

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 004-C.D.-2026

FECHA: 01 de ABRIL DE 2026.

BANDERA: Concejal Lucas Di Diego.-

De los Despachos de Comisión:

- 1. Despacho de Comisión N°020-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación a la Dirección de Catastro Municipal, Ing. Agr. Magalí Barzola, en ref.: enviar copia de Nota R. N° 044-C.D.-2026 y 045-C.D.-2026, presentadas por la Sra. Liliana Murga, sobre solicitud de cambio de nombre de Barrio y nombre de calle en Piedra Blanca Abajo.-
- 2. Despacho de Comisión N°021-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación a la Sra. Liliana Murga, en ref.: informar y enviar copia de lo actuado sobre lo solicitado mediante Notas R. N° 044-C.D.-2026 y 045-C.D.-2026.-
- 3. Despacho de Comisión N°022-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación a la Dirección de Catastro Municipal, Ing. Agr. Magalí Barzola, en ref.: enviar copia de Nota R. N° 048-C.D.-2026, presentada por el Sr. Carlos Alberto Luciani, sobre solicitud nombre de calle en Barrio "Las Acacias".-
- 4. Despacho de Comisión N°023-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación al Sr. Carlos Alberto Luciani, en ref.: informar y enviar copia de lo actuado sobre lo solicitado mediante Nota R. N° 048-C.D.-2026.-
- 5. Despacho de Comisión N°024-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Desarrollo Humano, Sr. Federico Robles, en ref.: enviar copia de Nota R. N° 042-C.D.-2026 presentada por la Asociación Civil "Hospice Nuestra Señora del Rosario", quienes solicitan un espacio para sus actividades.-

6. Despacho de Comisión N°025-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Asociación Civil “Hospice Nuestra Señora del Rosario”, en ref.: informar y enviar copia de lo actuado sobre lo solicitado mediante Nota R. N° 042-C.D.-2026.-

7. Despacho de Comisión N°026-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Rectora de la Universidad Nacional de los Comechingones, Mgtr. Agustina Rodríguez Saá, en ref.: solicitarle opinión fundada institucional del contenido del QR adjunto, en Marco de las Audiencias Públicas por el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la Villa de Merlo.-

8. Despacho de Comisión N°027-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Decana de la U.N.S.L., Esp. Agustina Generoso, en ref.: solicitarle opinión fundada institucional del contenido del QR adjunto, en Marco de las Audiencias Públicas por el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la Villa de Merlo.-

De las Comunicaciones Oficiales:

9. Nota R. N° 053-C.D.-2026.- Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Luis, Subdirección de Planificación Turística, Sra. Silvia Lencina, eleva nota solicitando de declare de Interés Municipal “El Camino de Brochero en San Luis” y se los invita a asistir en día 4 de abril a las 11hs., en la Capilla Nuestra Señora de Fátima.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

10. Nota R. N° 050-C.D.-2026.- Sr. Héctor Ricardo Cardetti, eleva nota a fin de hacer llegar su inquietud referida al transporte de servicios contratados de turismo en la Villa de Merlo.-.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

11. Nota R. N° 051-C.D.-2026.- Gerente de la Empresa de Transporte “El Merlino”, Sr. Fernando Quiñonez, eleva nota solicitando aumento de tarifas del servicio público de pasajeros.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

12. Nota R. N° 052-C.D.-2026.- Sra. Jimena Benítez eleva nota solicitando la Banca Ciudadana a fin de tratar tema: Identidad gaucha, turismo rural y cabalgatas.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

13. Nota R. N° 054-C.D.-2026.- Concejales del Interbloque UCR-AVANZAR, Dra. María José Álvarez, Lic. Lucas Di Diego, Mgtr. Patricia Morandé, Sr. Jorge Cornejo y Srta. Magdalena Albornoz, elevan Proyecto de Resolución denominado “Guía de Procedimiento para el Análisis y Sistematización de Aportes del Material Técnico Legislativo del Plan de Ordenamiento Territorial Merlo 2050”.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

14. Nota R. N° 055-C.D.-2026.- Concejales del Interbloque UCR-AVANZAR, Dra. María José Álvarez, Lic. Lucas Di Diego, Mgtr. Patricia Morandé, Sr. Jorge Cornejo y Srta. Magdalena Albornoz, elevan Proyecto de Ordenanza denominado “Adhesión a la Ley Provincial N° II-1138-2024 y Establecimiento de un Marco Local de Coordinación para la Participación de Excombatientes de Malvinas, en la Promesa de Lealtad a la Bandera”.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

15. Nota R. N° 056-C.D.-2026.- Concejales: Sra. Ana Laura Ferrarotti del Colectivo Comechingones, Sr. Daniel Orué del Socialismo Merlo y Lic. Lucía Miranda del Frente Justicialista, elevan Proyecto de Comunicación, en ref.: Pedido de Informes al Departamento Ejecutivo Municipal sobre situación acontecida en el partido de fútbol entre San Martín y Casino donde resultaron personas heridas.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

www.codevillademerlo.com / consultas@codevillademerlo.com
Teléfono: (02656) 476-233 / Whatsapp 2664-01-0777
Juana Azurduy 715. Villa de Merlo (CP 5881) San Luis.



DE LOS ENTES.